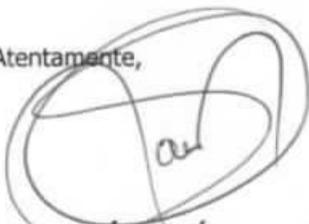


INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE STUP S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

En mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía STUP S.A. de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2018.

1. Durante el ejercicio económico materia de este informe, la compañía ha desarrollado sus actividades con normalidad, pese al entorno político y económico que se vive en el país.
2. La Administración ha cumplido a cabalidad con todas las disposiciones emanadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.
3. STUP S.A. ha cumplido de manera oportuna con las obligaciones fiscales, societarias, laborales y legales conforme a lo estipulado por las leyes tributarias, de compañías y otras.
4. En el año 2018, la compañía obtuvo ingresos totales por US\$418.235, de los cuales US\$ 65.049 corresponden a dividendos repartidos de los ejercicios económicos 2016 y 2017 de la inversión que tiene STUP S.A. en la Compañía Surpapelcorp S.A.
5. Al cierre del ejercicio económico, la compañía mantiene obligaciones contraídas con el Banco Central del Ecuador por inversiones inmobiliarias realizadas, por un monto de US\$722.243.
6. En el año 2018 la compañía obtuvo una utilidad antes de impuestos por un monto de US\$86.431 El impuesto a la renta de ese año fue por un monto de US\$41.119.

Atentamente,



ING. JOSÉ MILLÁN ABADIA
GERENTE GENERAL